DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

IV Legislatura | Pamplona, 5 de diciembre de 1997 | NUM. 21

COMISION DE ORDENACION DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. JOSE JAVIER SANCHEZ TURRILLAS

SESION CELEBRADA EL DIA 5 DE DICIEMBRE DE 1997

ORDEN DEL DIA

—— Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a elaborar un proyecto de Ley Foral para la disminución de la emisión de gases de efecto invernadero, presentada por el Grupo Parlamentario IU-EB.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 13 horas y 7 minutos.

Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a elaborar un proyecto de Ley Foral para la disminución de la emisión de gases de efecto invernadero, presentada por el Grupo Parlamentario IU-EB.

Abre la sesión el Presidente de la Comisión, señor Sánchez Turrillas, quien, tras anunciar que se han presentado enmiendas a la moción, suspende la sesión (Pág. 2).

Se suspende la sesión a las 13 horas y 9 minutos.

Se reanuda la sesión a las 13 horas y 9 minutos.

Toman la palabra los señores Castellano de Gastón («Unión del Pueblo Navarro»), Ezpeleta Martínez (G.P. «Socialistas del Parlamento de Navarra»), la señora Villanueva Iturralde (G.P. «Convergencia de Demócratas de Navarra») y los señores Nuin Moreno (G.P. «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra»), Ciáurriz Gómez (G.P. «Mixto») y Landa Marco (G.P. «Mixto») (Pág. 2).

Se procede a la votación de una enmienda *in voce* que sustituye a la moción y se aprueba por unanimidad (Pág. 6).

Se levanta la sesión a las 13 horas y 34 minutos.

(COMIENZA LA SESION A LAS 13 HORAS Y 7 MINUTOS.)

Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a elaborar un proyecto de Ley Foral para la disminución de la emisión de gases de efecto invernadero, presentada por el Grupo Parlamentario IU-EB.

SR. PRESIDENTE (Sr. Sánchez Turrillas): *Buenas tardes. Vamos a dar comienzo a la sesión de la Comisión de Ordenación del Territorio Vivienda y Medio Ambiente, cuyo orden del día es el debate y votación de la moción presentada por Izquierda Unida acerca de la disminución de los gases de efecto invernadero a la cual se han presentado dos enmiendas, una por el Grupo Parlamentario de Unión del Pueblo Navarro, y otra por el Parlamentario Foral señor Landa Marco, así como una enmienda in voce firmada por todos los grupos presentes en esta Comisión. Si les parece oportuno, damos un receso para organizar el debate de forma que sea más ágil. Se suspende la sesión.*

(SE SUSPENDE LA SESION A LAS 13 HORAS Y 9 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESION A LAS 13 HORAS Y 9 MINUTOS.)

SR. PRESIDENTE (Sr. Sánchez Turrillas): *Se reanuda la sesión. Señor Castellano, tiene la palabra.*

SR. CASTELLANO DE GASTON: *Gracias, señor Presidente. El grupo al que represento había presentado una enmienda a la moción, porque, aunque estemos totalmente de acuerdo en lo sustantivo de la misma, entendíamos que había aspectos no sólo de cortesías institucionales, más bien de competencias institucionales, que había que salvar. En este caso, incluso, se trataba de referencias a instancias europeas e incluso se instaba a que determinada comisión u organismo cumpliera resoluciones del propio Parlamento. Nos parecía que, en cuanto a la forma, esto exigía depurar la redacción y la formulación del mismo.*

Por otro lado, reconozco que es una práctica parlamentaria usual y corriente emplear siempre la palabra instar. Entiendo que la palabra instar terminológicamente significa exigir imperiosamente. Entiendo que esta palabra debía ser sustituida por otro concepto que fuera más adecuado, como es una petición, una solicitud si se quiere con intensidad, como podía ser la palabra "recabar". Esta es en líneas generales la idea de nuestra enmienda.

Por otro lado, entendíamos que el Gobierno Foral no partía de cero, sino que lo hacía ya de una serie de actuaciones de diferentes departamentos. Como quiera que ya hemos llegado a una fórmula transaccional, no voy a desarrollar, pero simplemente quiero hacer referencia a que por el Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones se habían tomado ya determinadas acciones. Lo mismo en el de Industria y tam-

bién en el de Medio Ambiente, en referencia al plan forestal.

No me voy a extender más en este aspecto porque creo que la fórmula que se ha empleado nos ha parecido correcta y, por tanto, nos adherimos a la misma como lo demuestra el que hayamos firmado ya la enmienda transaccional. Muchas gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Sr. Sánchez Turrillas): *Muchas gracias, señor Castellano. Señor Ezpeleta.*

SR. EZPELETA MARTINEZ: *Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días a todos y a todas. El Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra ha trabajado durante toda la mañana en el consenso de las diferentes enmiendas. Ha interpretado que todos los grupos, y así es además, estamos en total acuerdo y total sintonía con el fondo de la moción, incluso con las diversas formas que se han manifestado por las diferentes sensibilidades de los grupos.*

Es cierto que el acuerdo del convenio de las Naciones Unidas sobre el cambio climático nos compromete a todos como ciudadanos, como políticos; estamos totalmente sensibilizados y, de alguna manera, participamos en el acuerdo que se tomó el pasado día 25 de noviembre de 1997 en el Parlamento del Estado, en el que en una votación de trescientos diez diputados se obtuvo una votación de trescientos diez votos a favor en una, de alguna manera, resolución política que buscaba el consenso.

En esa misma línea hemos redactado la enmienda in voce que contempla, resume y subsume todas las mociones que se han presentado y las enmiendas que se habían hecho a la misma por los diferentes grupos parlamentarios. Ha encontrado el consenso de todos los grupos, de eso nos felicitamos, y representa un programa de actuación que contempla las medidas para mejorar la eficiencia energética en los edificios, medidas para mejorar la eficiencia energética de los vehículos a motor, medidas de impulso a la utilización del ferrocarril como transporte no contaminante y una estrategia de reforestación y mejora forestal del territorio de la Comunidad y también medidas que favorezcan la utilización de energías renovables, además de manifestar el fondo de total acuerdo con las resoluciones de Brasil y con la resolución que se va a acordar dentro de breves días en Kyòto, y que se está en esos diez difíciles días de negociación, y que va a permitir, de alguna manera, trabajar una vez más en el consenso de conseguir que este mundo que hemos heredado y que debemos a su vez traspasar a nuestras generaciones futuras, obtenga el consenso de todos los ciudadanos y que todos nos responsabilicemos en la lucha de los convenios por el cambio climático. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Sánchez Turrillas): *Muchas gracias, señor Ezpeleta. Señora Villanueva.*

SRA. VILLANUEVA ITURRALDE: *Muchas gracias, señor Presidente. Nuestro grupo también había mirado con detenimiento la propuesta que nos hacía Izquierda Unida y nos alegramos de que, efectivamente, la conclusión sea una enmienda in voce. Nosotros traíamos algunas precisiones y algunas aportaciones al respecto y, como no podía ser menos, los grupos parlamentarios con sentido de responsabilidad estamos preocupados por el medio ambiente que nos rodea, por la conservación del mismo, y esto sería, como mínimo, lo que nosotros podíamos declarar o poner de manifiesto e instar al Gobierno a presentar un proyecto de ley en el cual, con el enriquecimiento y el aporte de los diferentes grupos, debemos pretender que sea más amplio y que verdaderamente vaya y redunde en el bien de todos.*

Simplemente queremos manifestar nuestra posición al respecto pero además también queremos también felicitarnos porque estas decisiones no sean de un grupo determinado o de otro, sino que sean verdaderamente la opinión unida de todo el Parlamento, y que significa que representa al pueblo navarro. Muchas gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Sr. Sánchez Turrillas): *Muchas gracias, señora Villanueva. Señor Nuin.*

SR. NUIN MORENO: *Gracias, señor Presidente. Buenos días. El Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra presentó en su momento esta moción y una propuesta de resolución que se verá también en la Mesa y Junta de Portavoces del próximo martes. Al hilo de la cumbre, ya se ha citado aquí por algún portavoz, la reunión de más de ciento setenta países que en estos momentos se está celebrando en la localidad japonesa de Kyòto y que pretende ser una continuación de la respuesta que ya en 1992 empezó a dar desde la comunidad internacional en la cumbre de Río, en la llamada Cumbre de la Tierra, a lo que es el proceso climático de recalentamiento de la tierra como consecuencia de las emisiones de gases con efecto invernadero, fundamentalmente del CO2, que es el gas producto de la utilización de energías contaminantes, fundamentalmente el petróleo, el carbón, la madera, etcétera, energías fósiles.*

Esto está produciendo un efecto importante en los últimos años, en el último siglo en el conjunto de la tierra. Se ha incrementado en 0'6 grados exactamente la superficie de la tierra. Esto ha provocado ya desde 1988 reacciones de la comunidad internacional. En 1988 la Organización de las Naciones Unidas convocó a especialistas en climatología de todo el mundo y empezaron a trabajar

sobre los efectos que el proceso de recalentamiento de la tierra tendría en el clima, en la salud, en la economía. Y ya hay algunos datos que son elocuentes y absolutamente contrastables. Se calcula que un 5'5 por ciento de lo que es el casquete polar en estos momentos está derretido. Existen cálculos científicos sobre un incremento de hasta un metro en el próximo siglo de lo que puede ser el nivel medio del mar. Esto provocaría sólo en Europa la necesidad de desplazar en el año 2100, si el proceso de deshielo polar continúa al ritmo actual, a más de 70 millones de ciudadanos europeos y la necesidad de evacuar más de 740 ciudades portuarias, más de 1.700 poblaciones en su conjunto.

Por lo tanto, estamos ante una situación absolutamente grave en el terreno de lo que es también la salud. En estos momentos ya hay voces que están alertando y tenemos ejemplos de que el cambio climático va a producir la activación de nuevas modalidades víricas. En estos momentos, en Africa, ésa es una situación absolutamente real e incontrastable. Yo no sé si sus señorías han tenido la ocasión de ver esta última semana en televisión ejemplos de nuevas enfermedades víricas, algunas ramas de lo que es el virus de la viruela, que se creía controlado. En estos momentos está de nuevo activándose en lo que es el continente africano y esto también tiene mucho que ver con la elevación de la temperatura terrestre.

Por tanto, nos encontramos ante un fenómeno que es multidisciplinar, multifuncional y que afecta a muchas de las actividades humanas en el terreno de la economía, en el terreno de la salud, etcétera. Como ya digo, en 1992 se empezó a dar una respuesta por parte de la comunidad internacional intentando asumir compromisos en el camino de la reducción por parte de los Estados miembros de la ONU y por parte de los Estados participantes en esa cumbre, compromisos en el terreno de la reducción de las emisiones de gases contaminantes, fundamentalmente de CO2, como ya he comentado. Este esfuerzo de 1992 ha tenido y tiene en estos momentos su continuación en la cumbre de Kyòto en Japón.

Nosotros entendíamos y creíamos conveniente trasladar al Parlamento de Navarra este debate y esta reflexión y salir con algún tipo de compromiso también hacia la sociedad navarra y con algún tipo de compromiso también desde las instituciones de Navarra, desde el Parlamento y si es posible también, y eso es lo que se pretende en parte con la moción que se presentaba y con la enmienda in voce que va a salir aprobada por unanimidad, por parte del Gobierno de Navarra.

También pretendíamos alcanzar algún tipo de acuerdo en el seno de este Parlamento, instando a las administraciones competentes, la Unión Europea, el Estado español y otras naciones que están teniendo en estos momentos una posición a nuestro juicio no excesivamente favorable a alcanzar esos compromisos necesarios. En todo caso entendemos, y por eso hemos firmado la enmienda in voce, que no es estrictamente necesario que en esa enmienda in voce se hagan ese tipo de pronunciamientos o instancias, porque tiempo habrá para abordar ese debate y tiempo habrá para abordar esos acuerdos.

Ya he comentado que también hemos presentado una propuesta de resolución a la Junta de Portavoces en la cual instamos, precisamente, a que desde ese órgano parlamentario se alcancen acuerdos y contenidos en este sentido.

Lo creíamos necesario, y por eso vamos a mantener esa propuesta de resolución, porque es a nuestro juicio exigible o por lo menos instable desde el Parlamento de Navarra a que otras administraciones alcancen compromisos en la materia.

No nos parece, y lo quiero decir públicamente en esta Comisión porque creo que en todo caso es nuestra posición y es preciso y necesario manifestarla, muy defendible la posición apriorística que en estos momentos, en principio, el Estado español iba a llevar a la Conferencia de Kyòto. Sabrán sus señorías que en estos momentos la Unión Europea tiene una posición común, una posición que fundamentalmente se basa en conseguir que en el año 2010 las emisiones de gases con efecto invernadero en el seno del conjunto de la Unión Europea desciendan un 15 por ciento, lo cual es una cantidad importante. Pero eso no implica que todos los países de la Unión Europea adquieran un compromiso en ese sentido. De momento, la posición de la Unión Europea es la de marcar una especie de burbuja mediterránea, con lo cual los países en estos momentos sur de Europa, y entre ellos España, tendrían un grado de compromiso que asumir mucho menor. En estos momentos el grado de compromiso que tendría que asumir el Estado español, en principio, sería no de reducir las emisiones de CO2, sino incluso de poder aumentarlas en un 17 por ciento de aquí al año 2010.

Creemos que en ese sentido sí que sería y es exigible al Estado español que haga un esfuerzo mayor, un esfuerzo más importante y que adquiera unos compromisos más importantes. Por lo tanto, creemos que también es ese un aspecto muy importante a tener en cuenta, como son aspectos también muy importantes las posiciones que están adoptando algunos países de la comunidad internacional. La posición de Estados Unidos de poder comerciar con bonos de emisión de gases contaminantes, creo que es una posición realmente insostenible y muy discutible. Estados Unidos, en estos momentos, va a defender en Kyòto que puedan comprar unos países a otros sus derechos de emisión de gases contaminantes, con lo cual, la posición de Estados Unidos es la de asumir un compromiso que en el año

2010 la emisión de sus gases sea la equivalente a la de 1990, pero posteriormente poder comprar los derechos de terceros países, con lo cual, su emisión real de gases sería no la que en un principio parece avalar su compromiso inicial.

En todo caso –ya digo– que es una discusión que está abierta. Las posiciones son en principio muy discutibles y, por lo tanto, nosotros también queríamos incorporar a la moción una referencia a lo que es la posición de las diferentes partes de la comunidad internacional, de la Unión Europea y también de España. No obstante, como ya digo, tiempo tendremos en el futuro y también en este Parlamento la próxima semana de abordar esta cuestión en la Junta de Portavoces.

Finalmente, creo que se ha hecho mención en alguna intervención, e incluso creo que está presente de forma evidente en la enmienda presentada por algún grupo parlamentario, en concreto por Unión del Pueblo Navarro, sí es evidente, y creo que es preciso reconocer, que la Comunidad Foral de Navarra está haciendo esfuerzos realmente importantes en materia de lo que es energías renovables, en materia de reducción de emisiones de gases con efecto invernadero, de gases contaminantes, y, por tanto, ese hecho está ahí. En enero de 1995, este Parlamento aprobó un plan energético cuyo desarrollo está siendo realmente importante y está siendo modelo a imitar por parte de otras Comunidades e incluso de otros Estados. Eso está ahí, pero también es cierto que a nuestro juicio quizás pueda existir una tendencia o una tentación de considerar que lo que se ha hecho hasta ahora es muy importante y una tendencia, por lo tanto, a dormirse o a no avanzar de una forma suficientemente agresiva en la dirección que ya se ha empezado y que es preciso mantener.

En este sentido, el reciente debate de lo que fue el programa de ahorro energético a nosotros nos resultó hasta cierto punto decepcionante; creíamos que eso supuso, quizás, un cierto freno en los compromisos que se estaban adquiriendo. Entendemos que es preciso abordar mayores compromisos y que ese programa que nosotros reclamamos e instamos desde el Parlamento, que en principio va a ser apoyado por todos los grupos, para que se sigan poniendo en marcha medidas en el terreno de la eficiencia energética, creo que sí que va a ser un acicate y un estímulo necesario para el Gobierno, que quizás en el terreno del ahorro energético y en estas medidas tendentes a mejorar la eficiencia energética no estaba haciendo todos los esfuerzos necesarios.

Por lo tanto, entendemos como positiva la propuesta firmada por todos los grupos. Entendemos que es un aldabonazo para seguir trabajando en esa dirección, y es preciso reconocer que Navarra está ya recorriéndolo de forma importante, y que otros aspectos incorporados en su momento a nuestra moción ya serán debatidos en este mismo Parlamento y a futuro, porque ya veremos cuáles son los resultados finales de la cumbre de Kyòto, pero, evidentemente, ése es un aspecto y un tema que comenzó a darse por la comunidad internacional en 1992, y sobre el cual Navarra también tendría cosas que decir y que sin duda dirá en el futuro. Nada más y gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Sánchez Turrillas): *Muchas gracias, señor Nuin. Señor Ciáurriz.*

SR. CIAURRIZ GOMEZ: *Gracias, señor Presidente. Voy a ser breve, porque lo que quiero únicamente es reconocer la oportunidad que ha tenido esta moción de Izquierda Unida para debatir o, por lo menos, tratar de trasladar a la sociedad cuál es el deseo unánime, como estamos viendo, de este Parlamento, que en alguna forma coincide, como se ha dicho con anterioridad, con un acuerdo general de las Cortes del Estado, en el que se tenía y se tiene la sensibilidad suficiente, parece ser, por lo menos de forma dialéctica, para que en el futuro se adopten medidas rigurosas a la hora de evitar estos problemas que estaba planteando el portavoz de Izquierda Unida.*

Lo único que quisiera es hacer votos para que realmente estas medidas no queden en un papel que, como se suele decir, lo aguanta todo, sino que realmente impulsen posibilidades de evitar en el futuro la emisión o, por lo menos, la reducción de forma importante de este tipo de gases y además también de establecer medidas correctoras, como se contempla también en la estrategia de reforestación, etcétera, que puedan en alguna forma aminorar los perjuicios que ocasiona la ciencia y el desarrollo muchas veces impropio de una sociedad como la que tenemos.

Por tanto, ya digo, me parece muy oportuna la moción y quiero congratularme también de que se pueda aprobar por unanimidad.

SR. PRESIDENTE (Sr. Sánchez Turrillas): *Muchas gracias, señor Ciáurriz. Señor Landa.*

SR. LANDA MARCO: *Gracias, señor Presidente. Buenos días, señorías. Desde luego, creo que la moción tiene la virtud de representar una llamada de atención ante la cumbre de Kyòto y, además, poner en evidencia la paradoja que representa el que aquí instamos al Gobierno de Navarra; nuestros respectivos grupos parlamentarios en el Congreso de los Diputados instan al Gobierno del Estado para que mantenga una posición bastante más activa, desde luego, que la que llevaba la Ministra a la cumbre, y que creo que ha sido criticada por todas las organizaciones ecologistas. Europa, a la vez, insta a Estados Unidos para que ante la Cumbre de Kyòto lleve una postura más activa y de mayor compromiso, pero a la vez los*

datos que conocemos de la propia evolución en la Unión Europea, la verdad es que son también para un tirón de orejas, porque resulta que los propios datos y los compromisos que la Unión Europea había asumido en la cumbre de Río están quedando en entredicho, y los datos que conocemos del año 95 han supuesto un retroceso en relación a lo que desde la Comunidad Europea se venía haciendo desde el año 92.

Por lo tanto, es bueno que esta llamada de atención se produzca. Creo que la necesidad de espolear a los estados, y esto es lo que se hacía en el Congreso de los Diputados, es también muy importante y es necesario que se desarrolle, a nuestro nivel también, un programa de actuación y que compagine lo que se está haciendo ya en otros campos de la propia Administración de Navarra.

El Plan de ahorro energético que hace alrededor de un mes debatimos en este Parlamento ya contenía determinadas medidas, algunas que se incorporaron también, como el tema de la cogeneración, por ejemplo, y alguna que iba, precisamente también, a mejorar la eficacia energética de los edificios, que al final no se asumió porque entiendo que se consideraba, de alguna manera, que estaba en el propio plan con un cierto tratamiento a dar para ese ahorro energético.

Es importante el tema del transporte, el tema del ferrocarril. Creo que llevamos unos cuantos años en los que el ferrocarril viene siendo reducido y recortado constantemente; al menos en lo que respecta a nuestra Comunidad Foral, cada vez que el tema ha sido traído al Parlamento, se han aducido dos cosas. Una, que es cierta, que en Navarra no tenemos competencias en el tema del ferrocarril, pero existe la posibilidad, y creo que eso se lo hemos comentado en diversas ocasiones también a los distintos Consejeros, no a este último especialmente, sino a los distintos Consejeros de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones que han pasado por el Gobierno de Navarra, de que la potenciación del ferrocarril pase, precisamente, por acuerdos con Renfe y con Comunidades Autónomas vecinas. Esa es una oferta que ha presentado la propia Renfe y ha sido avalada por el propio Gobierno del Estado para que una parte de la financiación de ese déficit corra a cargo de las Administraciones de las Comunidades Autónomas y con esa medida se potencie precisamente un transporte que es el más ecológico de todos los que conocemos. Por tanto, es positivo que ese tercer punto de esa moción incida en el impulso y en la utilización del ferrocarril como transporte no contaminante.

Por tanto, nos parece que se recogen las pretensiones que, desde luego, nosotros teníamos en esta enmienda y que modificaba un par de puntos de la moción de Izquierda Unida. No era otra la pretensión que recoger esos dos aspectos y se recogen perfectamente en esta enmienda in voce. Por lo tanto, la hemos firmado y la apoyaremos.

SR. PRESIDENTE (Sr. Sánchez Turrillas): *Muchas gracias, señor Landa. Antes de proceder a la votación, supongo que los grupos darán por retiradas las enmiendas presentadas y pasamos directamente a votar la enmienda in voce. ¿Votos a favor? Queda aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión.*

(SE LEVANTA LA SESION A LAS 13 HORAS Y 34 MINUTOS.)